

EXPTE. D- 1976 114-15



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de interés legislativo *la Feria de Ciencia y Tecnología de instancia Regional* en la Ciudad de Bolívar, los días 2 y 3 de Septiembre del corriente año.

ALICIA V. MARCH  
Diputada

Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**FUNDAMENTOS**

El encuentro Regional de Ciencia y Tecnología convoca a participar a niños, adolescentes y adultos de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de gestión estatal o privada de Bolívar, Azul, Tapalque y Olavarría.

Las actividades Científicas y Tecnológicas Estudiantiles (ACTE), se han estado realizando anualmente en cada distrito de la Provincia de Buenos Aires, dando respuesta a lo establecido en el Calendario Escolar, Resolución N° 1/14, Anexo N° IV "Calendario de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles 2014".

Participar de todas las Instancias previstas en dicho calendario (escolar, distrital, regional, provincial, nacional e internacional), permite a directivos, docentes y alumnos socializar experiencias áulicas que se están desarrollando en el marco de Proyectos de investigación en establecimientos educativos de todos los Niveles y Modalidades de Educación, desde el espacio cercano hasta el ámbito internacional. Poder exponer sus trabajos, explicarlos y socializarlos, da cuenta de los procesos de enseñanza y aprendizajes llevados a cabo en el aula y de la formas de abordar los mismos según las distintas realidades territoriales.

En estas instancias los proyectos se presentan en sus diferentes estados de avance para continuar sus procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de los aportes de evaluadores, directivos o docentes que consideren oportuno.

Como consecuencia de la Realización de la XXI Feria Regional de Ciencia y Tecnología en Bolívar, se ha conformado una Comisión Distrital con representantes de todos los sectores educativos Provinciales y Municipales, a los fines organizativos y, al mismo tiempo se han organizado Jornadas de Capacitación a cargo de los Coordinadores Regionales de Actividades Científicas y Tecnológicas Estudiantiles de la Región, Prof. Osvaldo Andrés Torres y Prof. Natalia Molina Etchepare, destinadas a docentes de todos los Niveles y Modalidades en relación a "El rol del Asesor docentes en trabajos de indagación científico/tecnológica en el aula". Se tienen previstas además, Jornadas de Capacitación para los Evaluadores que tendrán la difícil tarea de valorar, orientar y asesorar cada uno de los Proyectos presentados por los alumnos en las fechas mencionadas (2 y 3 de septiembre de 2014).

Por lo expuesto, y por entender que el aula es el mejor escenario para desarrollar la capacidad investigativa, donde se da una dinámica en conexión multidimensional, vinculada con el objeto y sujeto de la educación, es que solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

  
ALICIA W. MARCH  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.